

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de **DIRIYA S.A.**

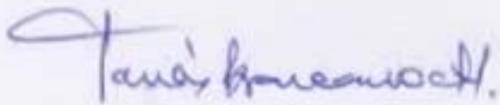
Estimados Accionistas:

Tal como corresponde a la normativa vigente, a continuación rindo el informe de gestión, correspondiente al año terminado 31 de Diciembre de 2013, en mi calidad de COMISARIO.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y normas contables aplicadas en la República del Ecuador, los saldos de las cuentas que conforman los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Es todo lo que puedo informar a ustedes.

Atentamente.



CPA Tomás Broncano Chóez
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 10 del 2014